

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUY BUENOS DÍAS, TENGAN TODAS Y TODOS INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DENOMINADA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, LA CUAL ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS AMBOS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE ORGANISMO EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, HACER MENCIÓN QUE SE TOMARÁ PROTESTA AL LICENCIADO ÁNGEL GERARDO, PERDÓN DISCÚPENME, ES EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

CLARO QUE SÍ, SECRETARIO PROCEDEMOS A LA PROTESTA. CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE:

PROTESTO LO NECESARIO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS, SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD Y EL PARTIDO QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR LO PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE OS LO DEMANDE, SEA USTED BIENVENIDO LICENCIADO, Y SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR CON EL PASE DE LISTA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA

HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENOS DÍAS**), GRACIAS, BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS**), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA, PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, BUEN DÍA MAESTRO**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA, BUENOS DÍAS, PRESENTE, SECRETARIO**), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**MUY BUENOS DÍAS, SECRETARIO, PRESENTE**), GRACIAS CONSEJERO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ, NO LO VEO EN PANTALLA, LO HABÍA VISTO EN PANTALLA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODOS**), GRACIAS BUENOS DÍAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO OSCAR SALVADOR ESTRADA ESCOBEDO, LO VEO EN PANTALLA, PERO NO SÉ, SI FUNCIONE SU AUDIO (**PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE (**BUENOS DÍAS, PRESENTE, SECRETARIO**), GRACIAS LICENCIADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA, MAESTRA CORAL ALMANZA MORENO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO FERNANDO LOZANO ELIZONDO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, SIETE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PERDÓN DISCÚLPENME SON, SÍ SON SIETE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PERMÍTAME, VOY HACER UN COMENTARIO, CREO QUE AL LICENCIADO ÓSCAR NO LE HEMOS TOMADO LA PROTESTA, HARÍA UN INTERVENCIÓN PARA TOMARLE LA PROTESTA AL LICENCIADO ÓSCAR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA HACER CONSTAR SU PRESENCIA Y EL NÚMERO DEFINITIVO DE LOS REPRESENTANTES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ENTONCES HAGO ESTA INTERRUPCIÓN PARA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ, EN EFECTO, CREO QUE NO HEMOS TOMADO PROTESTA, PROCEDEREMOS CON ELLA, LICENCIADO ÓSCAR ESTRADA. CIUDADANO ÓSCAR SALVADOR ESTRADA ESCOBEDO REPRESENTANTE

PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE ESTE CONSEJO GENERAL ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO ÓSCAR SALVADOR ESTRADA ESCOBEDO:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO, SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD Y EL PARTIDO QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR LO PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE OS LO DEMANDE, SEA USTED BIENVENIDO DE NUEVA CUENTA LICENCIADO ESTRADA, Y SECRETARIO PROCEDEMOS CON LA CLAUSURA DEL CUÓRUM LEGAL POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, YA CON ESTA PROTESTA, TIENE DERECHO A CONSTAR SU PRESENCIA, IGUAL YA NOS ACOMPAÑA EL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REPITO PARA EFECTOS DEL CUÓRUM CONSEJERO PRESIDENTE, SE ENCUENTRA PRESENTE SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, OCHO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO APROBADO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, ES CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN DÉCIMA DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SIETE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO NUEVE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; **NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNA A LA CONSEJERA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y A SU VEZ, A QUIEN HABRÁ DE CUBRIR LA CONSEJERÍA ELECTORAL VACANTE, AMBAS DENTRO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECIOCHO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁN CADA UNO DE LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO TRECE**, PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SERÁN REPARTIDOS POR SORTEO A LAS

CANDIDATURAS REGISTRADAS, PARA LA COLOCACIÓN O FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, **NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONSEJERAS Y EX CONSEJERAS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, EN AGUASCALIENTES; **NÚMERO QUINCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN, PARA SU IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN, LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIECISÉIS** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UNA ADENDA A LOS “LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIECISIETE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIECIOCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL RESUELVE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE/PSO/001/2022 INTEGRADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE HERRERA LIMÓN Y ANIBAL JAIR HERNÁNDEZ EMBATE; **NÚMERO DIECINUEVE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIEREN AL RESPECTO ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA HA

SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SIENDO ASÍ, SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. LE SOLICITARÍA PARA EFECTO DE HACER MÁS ÁGIL EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DEL TRES AL DIECIOCHO, Y SI USTED ASÍ LO INDICA, UNA NOTA EJECUTIVA O ALGUNA PUNTUALIZACIÓN EN CUANTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, ESA SERÍA LA PETICIÓN CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

CON MUCHO GUSTO SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORAL SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTEDES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ, SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DIECIOCHO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PETICIÓN POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO PROCEDER A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE MARZO

DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN DIECIOCHO DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/4.%20CG-I-P-11-22%20INFORME%20CONVENIOS%20ORDINARIA%20MARZO%2029032022%20\(OK\).PDF](https://www.iefags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/4.%20CG-I-P-11-22%20INFORME%20CONVENIOS%20ORDINARIA%20MARZO%2029032022%20(OK).PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. CONSULTORÍA A LAS Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO SEÑOR SECRETARIO PROSIGA POR FAVOR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/5.%20CG-I-CE-03-22%20INFORME%2070%20GENERAL%20MARZO.PDF](https://www.iefags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/5.%20CG-I-CE-03-22%20INFORME%2070%20GENERAL%20MARZO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA CONSULTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN DIEZ DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/6.%20INFORME%20COMISI%203%B3N%20DEBATES%20MARZO.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/6.%20INFORME%20COMISI%203%B3N%20DEBATES%20MARZO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, LE PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO, SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ROJAS CHOZA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS. ÚNICAMENTE DE MANERA MUY BREVE, ESTE INFORME CONTIENE LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SEAN REALIZADO, DESDE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES DE CARA A LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATAS A LA GUBERNATURA DE AGUASCALIENTES, DANDO COMO TOTAL EN ESTE PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO, SIETE DISTINTAS REUNIONES Y DISTINTAS ACTIVIDADES ENCAMINADOS A LA FINALIDAD QUE YA LES MENCIONABA, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO, SI ALGUIEN MÁS DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES VEINTE Y VEINTITRÉS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/7.%20CG-I-SE-07-22%20INFORME%20JUR%20C3%20ADDICO.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/7.%20CG-I-SE-07-22%20INFORME%20JUR%20C3%20ADDICO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONSULTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/8.%20CG-I-SE-8-22%20INFORME%20OFICIAL%C3%ADA%20ELECTORAL%20MARZO.PDF](https://www.iefags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/8.%20CG-I-SE-8-22%20INFORME%20OFICIAL%C3%ADA%20ELECTORAL%20MARZO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO PROSIGA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/9.%20CG-I-SE-09-22%20INFORME%20ENCUESTAS%20MARZO%202022..PDF](https://www.iefags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/9.%20CG-I-SE-09-22%20INFORME%20ENCUESTAS%20MARZO%202022..PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL INFORME ANTES REFERIDO, SI TUVIERAN ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNA A LA

CONSEJERA ELECTORAL QUE HABRÁ DE CUBRIR LA VACANTE GENERADA EN LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y A SU VEZ, A QUIEN HABRÁ DE CUBRIR LA CONSEJERÍA ELECTORAL VACANTE, AMBAS DENTRO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECIOCHO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/10.%20CG-A-26-22%20ACUERDO%20VACANTE%20SECRETAR%C3%ADA%20TEC.%20Y%20CONSEJER%C3%ADA.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/10.%20CG-A-26-22%20ACUERDO%20VACANTE%20SECRETAR%C3%ADA%20TEC.%20Y%20CONSEJER%C3%ADA.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

UN GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/11.%20CG-A-27-22%20ACUERDO%20LINEAMIENTOS%20DEBATES%20PEL%2021-22..PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/11.%20CG-A-27-22%20ACUERDO%20LINEAMIENTOS%20DEBATES%20PEL%2021-22..PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/11.%20ANEXO%20UNICO%20CG-A-27-22%20ACUERDO%20LINEAMIENTOS%20DEBATES%20PEL%2021-22..PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/11.%20ANEXO%20UNICO%20CG-A-27-22%20ACUERDO%20LINEAMIENTOS%20DEBATES%20PEL%2021-22..PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO, SÍ EN PRIMER TÉRMINO TENGO A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN VOZ DE LA LICENCIADA PADILLA, ADELANTE LICENCIADA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

GRACIAS. BUENO EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO, DESPUÉS DE ALGUNAS SESIONES DE TRABAJO CON LA COMISIÓN TEMPORAL; QUIERO APLAUDIR, EL EJERCICIO O EL ESFUERZO QUE HACE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CON ESTE NUEVO FORMATO DE LOS DEBATES, PORQUE EN VERDAD SE ESTÁ GARANTIZANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE ESTÁ GARANTIZANDO EL QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER UN VOTO INFORMADO CON ESTA NUEVA MECÁNICA Y ESTRATEGIA DE LOS DEBATES, LO APLAUDO Y RECONOZCO LA LABOR QUE HA HECHO LA COMISIÓN Y PUES OJALÁ EN ESTE SENTIDO, EL DÍA DE HOY SEAN APROBADOS ESTOS LINEAMIENTOS PORQUE ES MUY IMPORTANTE PARA UNA EDUCACIÓN CÍVICA Y PARA UN BUEN EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES ENHORABUENA Y EN VERDAD MUCHAS FELICIDADES POR ESTE AVANCE EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO QUE SON LOS DEBATES.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA PADILLA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TAMBIÉN AGRADEZCO LOS COMENTARIOS DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. LOS DEBATES, EN UNA DEMOCRACIA COMO LA NUESTRA CONSTITUYEN UN ELEMENTO QUE NOS PERMITE AVANZAR HACÍA UN IDEAL DE TENER UNA DEMOCRACIA DELIBERATIVA, LOS PROCESOS ELECTORALES DEBEN SER MOMENTOS TEMPORALES EN LOS QUE LA DISCUSIÓN DE LAS IDEAS, EL CONTRASTE DE LAS IDEAS Y DE LAS IDEOLOGÍAS, DE LAS PROPUESTAS, DE LA VISIÓN DE ESTADO DE LAS DISTINTAS CANDIDATAS DEBEN DE SER CONFRONTADAS; RECORDARÁN USTEDES QUE EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LE ESTABLECE A ESTA INSTITUCIÓN Y DE LAS CANDIDATAS MISMAS, LA OBLIGACIÓN DE PARTICIPAR EN DOS DEBATES ENTRE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA, EN ESE SENTIDO A LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES Y EN GENERAL EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE VERDAD ME GUSTARÍA AGRADECERLE A TODA LA INSTITUCIÓN, PORQUE EN BUENA MEDIDA SE HAN INVOLUCRADO DE UNA FORMA U OTRA, EN LA REALIZACIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS QUE ESTAMOS POR APROBAR, ME GUSTARÍA DETENERME EN LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

SOCIAL, LA LICENCIADA ROSY GUILLEN, EL LICENCIADO ALEJANDRO ROMO, EL MAESTRO FERMÍN RUIZ ESPARZA, LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE TAMBIÉN NO ESTUVO APOYANDO BASTANTE A TRAVÉS DE LA LICENCIADA ANAHÍ AGUILERA, DE LA LICENCIADA MARÍA JAZMÍN SEGURA VARGAS, DEL LICENCIADO ISRAEL VELÁZQUEZ GUZMÁN Y POR SUPUESTO QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES Y COMO YA DECÍA TODA LA INSTITUCIÓN, SECRETARÍA EJECUTIVA Y EL PROPIO CONSEJO GENERAL. NOSOTROS TUVIMOS VARIAS PREMISAS PARA REALIZAR ESTA PROPUESTA; LA PRIMERA DE ELLAS ERA QUE PUDIÉRAMOS DISEÑAR UN FORMATO ÁGIL DE DEBATES, TAMBIÉN QUE PUDIÉRAMOS INCORPORAR LA MODERACIÓN ACTIVA, ESTO IMPLICA QUE LAS PERSONAS MODERADORAS PODRÁN ORIENTAR DE UNA MEJOR MANERA LA DISCUSIÓN QUE SE DÉ EN CADA UNO DE LOS DEBATES, POR SUPUESTO LA INTERACCIÓN ENTRE LAS CANDIDATAS RECORDEMOS QUE PREVIAMENTE TENEMOS FORMATO QUE NO NECESARIAMENTE PROPICIARA QUE EXISTIERA INTERACCIÓN ENTRE LAS CANDIDATAS, TAMBIÉN MECANISMO A TRAVÉS DE LOS CUALES LA CIUDADANÍA SE PUEDA INVOLUCRAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES Y POR SUPUESTO DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TELEVISIVOS, SIN OLVIDAR QUE UN DEBATE ELECTORAL, PUES TAMBIÉN ES UN PROGRAMA TELEVISIVO Y EN ESE SENTIDO DEBEMOS HACERLO ATRACTIVO PARA LA CIUDADANÍA PARA QUE NO SE PIERDA EL INTERÉS EN EL MISMO Y SOBRETUDO CONTRIBUYA A LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SIRVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VOTO INFORMADO. DE FORMA TAL QUE ESTOS LINEAMIENTOS SE PROPONE LA REALIZACIÓN DE ESTOS DOS DEBATES, EL PRIMERO DE ELLOS SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO MARTES DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LAS TEMÁTICAS PROPUESTAS EN EL PRIMER DEBATE, ES SALUD PÚBLICA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO, MOVILIDAD, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, EL SEGUNDO DEBATE SE REALIZARÁ EL MARTES VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS CON LOS TEMAS DESARROLLO ECONÓMICO, FOMENTO AGROALIMENTARIO Y TURISMO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EDUCACIÓN, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SERÁ LA TEMÁTICA CON LA QUE FINALIZARÁ ESTE SEGUNDO DEBATE, ME GUSTARÍA FINALIZAR; REFLEXIONADO QUE CON INDEPENDENCIA DE LAS REGLAS QUE SE PUEDAN CONSTRUIR DEFINITIVAMENTE EXISTIRÁN UNA CANTIDAD ENORME DE REGLAS QUE PUDIERAN UTILIZARSE EN LOS DEBATES ELECTORALES, ES FUNDAMENTAL LA PARTICIPACIÓN QUE TENGAN LAS CANDIDATAS CON INDEPENDENCIA CON LAS REGLAS QUE TENEMOS, SINO EXISTE LA DISPOSICIÓN DE REALMENTE TENER UN DEBATE DE CALIDAD Y UN DEBATE DE ALTURA DEFINITIVAMENTE NO LO TENDREMOS, SIN EMBARGO TENGO LA CONFIANZA QUE EN ESTA CAMPAÑA ELECTORAL Y EN ESPECIFICÓ EN LOS DEBATES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES LAS CANDIDATAS PONDRÁN TODO DE SÍ, PARA PODER LLEGAR A LA CIUDADANÍA, LES AGRADEZCO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE PEDIRÍA PROSEGUIR CON EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE EJECUTARÁN CADA UNO DE LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/12.%20CG-A-28-22%20ACUERDO%20FECHA%20HORA%20Y%20LUGAR%20SIMULACROS%20PEL%2021-22.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/12.%20CG-A-28-22%20ACUERDO%20FECHA%20HORA%20Y%20LUGAR%20SIMULACROS%20PEL%2021-22.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LE PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE PEDIRÍA DAR CUENTA A ESTA MESA VIRTUAL DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SERÁN REPARTIDOS POR SORTEO A LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS, PARA LA COLOCACIÓN O FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/13%20%20CG-A-29-22%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES%20DE%20USO%20COM%C3%BAN.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/13%20%20CG-A-29-22%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES%20DE%20USO%20COM%C3%BAN.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/13.1%20%20CG-A-29-22%20ANEXO%20%20UNO%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/13.1%20%20CG-A-29-22%20ANEXO%20%20UNO%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/13.2%20%20CG-A-29-22%20ANEXO%20DOS%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/13.2%20%20CG-A-29-22%20ANEXO%20DOS%20ACUERDO%20DE%20APROBACI%C3%B3N%20LUGARES.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ES SU DESEO INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO, SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO ROSAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS Y A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA. BUENO EL ACUERDO QUE SE NOS PONE EN LA MESA PARA DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y FUTURA APROBACIÓN; TIENE COMO LA ANTESALA DEL SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SERÁN REPARTIDOS ENTRE LAS CANDIDATAS AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN Y ME GUSTARÍA RESALTAR DOS PUNTOS EN ESTE ACUERDO; EL PRIMERO DE ELLOS, AGRADECER A LAS AUTORIDADES QUE PUSIERON A DISPOSICIÓN ALGUNOS ESPACIOS QUE TIENEN BAJO SU RESGUARDO, JUSTAMENTE PARA PONERLOS EN EL FUERO DIGAMOS DE LAS CANDIDATAS Y QUE PUEDAN SER UTILIZADOS PARA EXHIBIR SU PROPAGANDA ELECTORAL ALGO QUE TAMBIÉN RESULTA INDISPENSABLE EN UNA CAMPAÑA ELECTORAL O A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA ENTERARSE DE LA OFERTA ELECTORAL QUE TENDRÁ EN LA JORNADA PRÓXIMA. SON MUCHOS LOS LUGARES QUE FUERON OTORGADOS TANTO POR GOBIERNO DEL ESTADO,

AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, PABELLÓN DE ARTEAGA, SAN FRANCISCO DE LO ROMOS, RINCÓN DE ROMOS, ENTONCES AGRADEZCO LA DISPOSICIÓN QUE TUVIERON LAS AUTORIDADES CON ESTE INSTITUTO Y SOBRE TODO CON LOS ACTORES POLÍTICOS Y LAS CANDIDATAS. Y EN SEGUNDO TÉRMINO RECONOCER EL GRAN TRABAJO QUE HIZO LA SECRETARÍA EJECUTIVA, JUSTAMENTE EN EL APARTADO DE AHÍ, APLAUDO CADA UNO DE LOS ESPACIOS QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN PARA REVISAR QUE LOS MISMOS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER SERVIR JUSTAMENTE DENTRO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL; USTEDES PODRÁN VERLO DENTRO DEL ACUERDO EN ESE APARTADO QUE INCLUSO SE DERIVARON DISTINTAS CONCLUSIONES EN ESTA RUTA QUE HICIERON PARA VERIFICARLOS, ALGUNOS ESPACIOS FUERON DIVIDIDOS, ERAN BARDAS MUY LARGAS Y FUERON DIVIDIDAS DE MANERA EQUITATIVA APROXIMADAMENTE DE ESPACIO DE DOS METROS ¿PARA QUÉ?, PARA QUE HUBIERA MÁS LUGARES A REPARTIR, OTROS FUERON DESCALIFICADOS PORQUE A PESAR QUE FUERON PUESTOS A DISPOSICIÓN, NO CONTARON CON LA ESTRUCTURA PARA SERVIR COMO ESPACIOS PARA LA PROPAGANDA POR LOS DATOS INEXISTENTES O PROPIEDAD PRIVADA, PERO LO IMPORTANTE A DESTACAR ES JUSTAMENTE ESTE TRABAJO DE CAMPO QUE SE HIZO PARA QUE AL FINAL PODAMOS TENER ESTE ACUERDO EL NÚMERO TOTAL DE LUGARES QUE SE REPARTIRÁN Y QUE SERÁN EFECTIVOS, OJALÁ PUEDAN SER APROVECHADOS POR TODAS LAS CANDIDATAS UNA VEZ QUE SEAN REPARTIDOS EN BENEFICIO DE TODA LA CIUDADANÍA VOTANTE, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO MOJARRO, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS POR LOS COMENTARIOS CONSEJERO ROJAS, PERDÓN MOJARRO, PERDÓN DISCULPE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE APRUEBA LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONSEJERAS Y EX CONSEJERAS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES ORDINARIO DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO, EN AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/14.%20CG-A-30-22%20ACUERDO%20RED%20DE%20MUJERES%20ELECTAS%20\(1\).PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/14.%20CG-A-30-22%20ACUERDO%20RED%20DE%20MUJERES%20ELECTAS%20(1).PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/14.1%20ANEXO%20UNICO%20CG-A-30-22%20ACUERDO%20RED%20DE%20MUJERES%20ELECTAS.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/14.1%20ANEXO%20UNICO%20CG-A-30-22%20ACUERDO%20RED%20DE%20MUJERES%20ELECTAS.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ES SU DESEO INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO, SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, COMENTAR BREVEMENTE QUE TIENE COMO PROPÓSITO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA QUE EN RAZÓN DE GÉNERO, QUE PUEDE EXPERIMENTAR UNA MUJER DURANTE EL EJERCICIO DE SU ENCARGO, EN ESTA PRIMERA FASE DE ESTE PROGRAMA SE ENCUENTRA DIRIGIDO, PUES A LAS MUJERES QUE FUERON ELECTAS COMO RESULTADO DEL PROCESO ELECTORAL PASADO, QUE SE ENCUENTRAN EN ESTOS MOMENTOS, UNO DE LOS ONCE AYUNTAMIENTOS O BIEN OCUPANDO UNA CURUL DEL CONGRESO DEL ESTADO; COMO SABEMOS, PUES EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD DE GÉNERO NOS HA OBLIGADO TANTO A AUTORIDADES ELECTORALES, COMO A PARTIDOS POLÍTICOS A IMPLEMENTAR UNA SERIE DE ACCIONES QUE HAN REFUNDADO, PUES EN UNA MAYOR PRESENCIA FEMENINA EN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN Y PUES ESO ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES GARANTIZAR QUE EL EJERCICIO DE ESTOS PUESTOS, SE LLEVE A CABO EN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA, INCLUSO EN EL ÁMBITO POLÍTICO, PARA TAL EFECTO ESTE PROGRAMA CONSTA DE CUATRO LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACCIONES, PARA ABORDAR ESTA PROBLEMÁTICA DESDE EL ÁMBITO PREVENTIVO, EL SEGUIMIENTO DE VINCULACIÓN, DE DENUNCIAS, ASÍ COMO DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA HERMOSILLO, NO SÉ, SI EXISTIERA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO POR FAVOR PROSIGA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN, PARA SU IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN, LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/15.%20CG-A-31-22%20ACUERDO%20MOD.%20DOC.%20ELECTORAL%20PEL%2021-22%20EXTRANJERO%20FINAL.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/15.%20CG-A-31-22%20ACUERDO%20MOD.%20DOC.%20ELECTORAL%20PEL%2021-22%20EXTRANJERO%20FINAL.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA UNA ADENDA A LOS “LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/16.%20CG-A-32-22%20ACUERDO%20ADENDA%20LINEAMIENTOS%20DE%20C3%B3MPUTO%20\(1\).PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/16.%20CG-A-32-22%20ACUERDO%20ADENDA%20LINEAMIENTOS%20DE%20C3%B3MPUTO%20(1).PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/16.%20CG-A-32-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20ADENDA%20A%20LINEAMIENTOS%20DE%20C3%93MPUTOS_IEEAGS.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/16.%20CG-A-32-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20ADENDA%20A%20LINEAMIENTOS%20DE%20C3%93MPUTOS_IEEAGS.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SI ES SU DESEO PARTICIPAR EN EL PRESENTE PUNTO LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DÉ CUENTA A ESTA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS MATERIALES DIDÁCTICOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/17.%20CG-A-33-22%20ACUERDO%20MATERIALES%20DID%C3%A1CTICOS%20C%C3%B3MPUTOS%20PEL%2021-22_REV%20ORG%20%2023%20DE%20MARZO.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/17.%20CG-A-33-22%20ACUERDO%20MATERIALES%20DID%C3%A1CTICOS%20C%C3%B3MPUTOS%20PEL%2021-22_REV%20ORG%20%2023%20DE%20MARZO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL RESUELVE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE/PSO/001/2022 INTEGRADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS CIUDADANOS MARÍA GUADALUPE HERRERA LIMÓN Y ANIBAL JAIR HERNÁNDEZ EMBATE, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/DOCS/SESIONES/2022/MARZO/29ORD/18.%20CG-R-11-22%20RESOLUCI%C3%B3N%20PSO%20001%202022.PDF](https://www.ieeags.mx/docs/sesiones/2022/marzo/29ord/18.%20CG-R-11-22%20RESOLUCI%C3%B3N%20PSO%20001%202022.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI AL RESPECTO TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE EN ESTE PUNTO SE ABORDA, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA RESOLUCIÓN, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LES COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO LE PEDIRÍA POR FAVOR CONSULTAR A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN EL PRESENTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO, SI ALGUNO DE USTEDES DESEA REGISTRARSE EN EL ORDEN DEL DÍA; EL CONSEJERO ROJAS CHOZA, LA LICENCIADA, LA MAESTRA CORAL ALMANZA, LICENCIADO RICARDO BARBA ¿ALGUIEN MÁS? PRESIDENTE TENGO EN EL ORDEN DEL DÍA AL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS CHOZA, A LA MAESTRA CORAL ALMANZA, AL LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA, SI ALGUIEN MÁS Y SI SE ME PERMITE TAMBIÉN HACER UN COMENTARIO AL FINAL PRESIDENTE, SERÍA ASÍ EL ORDEN PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SIGUIENDO CON ESTE ORDEN DE REGISTRO SEÑOR SECRETARIO, LE SORDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. EN MÉXICO, LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA Y SEMIDIRECTA, PUES HAN LLEGADO TARDE, LA VERDAD ES QUE HA SIDO A CUENTA GOTAS LOS MECANISMOS QUE SE HAN IDO ABRIENDO A NIVEL LOCAL Y SOBRE TODO A NIVEL FEDERAL; ESTE ESPACIO DE ASUNTOS GENERALES LO QUIERO RETOMAR PARA QUÉ A PESAR QUE NO ES UNA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SI ME PARECE IMPORTANTE, ME PARECE FUNDAMENTAL INVITAR A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL PRÓXIMO EJERCICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y PREVIO A LA PARTICIPACIÓN EN ESTE EJERCICIO PUES COMENTARLES TAMBIÉN QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL HA REALIZADO UNA ESTRATEGIA BASTANTE IMPORTANTE, EN LA ORGANIZACIÓN DE FOROS ESTATALES, FOROS DISTRITALES Y FOROS NACIONALES, EN DONDE SE DISCUTEN LAS POSICIONES QUE SERÁN PUESTAS A CONSIDERACIÓN EN LA CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO; RECORDAR QUE LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO SERÁ EL PRÓXIMO DIEZ DE ABRIL, INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE ACCEDA AL PORTAL UBICATUCASILLA.INE.MX, DONDE PODRÁN VER CUÁL SERÁ LA MESA QUE LE CORRESPONDERÁ PARA PODER PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO, TAMBIÉN APROVECHANDO LA PRESENCIA DEL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DESEARLE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL TODO EL ÉXITO EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, ESTAMOS SEGUROS QUE SERÁ EXITOSA EN TÉRMINOS DE ORGANIZACIÓN MÁS AÚN SI CONSIDERAMOS QUE BAJO EL RESGUARDO Y ORGANIZACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, EN ESE MISMO ORDEN LE REGISTRO TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, EN VOZ DE LA MAESTRA CORAL ALMANZA, ADELANTE POR FAVOR MAESTRA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MAESTRA CORAL ALMANZA MORENO:

MUCHAS GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. YO QUERÍA HACER UNA SUGERENCIA PARA EL PORTAL DEL INSTITUTO, EN ARAS DE DARLE MAYOR DIFUSIÓN A NUESTRAS ACTIVIDADES, POR EJEMPLO, VAMOS A TENER LA PRÓXIMA SEMANA UNA DEMOSTRACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA URNAS ELECTRÓNICAS, ENTONCES A MODO DE SUGERENCIA, QUISIERA YO SABER, SI FUERA POSIBLE QUE EN EL SITIO DEL INSTITUTO SE PUDIERA PONER TODAS LAS ACTIVIDADES A MODO DE CALENDARIO, EL CUALES DE ELLAS PUEDEN SI SEGUIRSE EN VIVO POR LA CIUDADANÍA, CREO QUE SERÍA IMPORTANTE PARA QUE UNA MAYOR PARTE ESTE INFORMADA, UNA MAYOR PARTE DE LA CIUDADANÍA ESTÉ INFORMADA DE NUESTRAS ACTIVIDADES. ESO POR UNA PARTE Y TAMBIÉN; COMO UN SEGUNDO ASUNTO GENERAL QUIERO EXTERNAR UNA

PREOCUPACIÓN RESPECTO QUE AHORA YA EMPIEZAN LAS CAMPAÑAS PARA EL TEMA DEL TOPE DE GASTOS, EN MI EXPERIENCIA EN ALGUNOS OTROS PROCESOS, SI HAY CANDIDATOS QUE LO REBASAN ESTOS GASTOS DE CAMPAÑA DE MANERA MUY ANTICIPADA, PERO SE TIENE EL INCONVENIENTE QUE EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN NO EXISTEN MEDIDAS CAUTELARES, EN ESE SENTIDO, SI ALGUNAS DE LAS CANDIDATAS PUES TIENE UN GASTO EXCESIVO QUE INICIE, BUENO QUE EN LOS PRIMEROS DÍAS, POR EJEMPLO, YA ESTÉ EN EL TOPE ¿QUÉ MEDIDAS? O ¿CÓMO PODRÍAMOS DETENER ESTO? PORQUE FINALMENTE SI EN EL RESULTADO, PUES NO HAY ESTÁ DIFERENCIA DE LA VOTACIÓN, QUE RESULTE PARA LA DETERMINANCIA, PUES SI VA ESTAR COMPLICADO PODRÍA HABER UNA INEQUIDAD EN LA CONTIENDA, ENTONCES SÍ QUIERO PREGUNTAR ¿CUÁL SERÍA LA POSICIÓN DEL INSTITUTO? EN SU CASO QUÉ SE DIERA, PUES ESTE ESCENARIO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA, PERDÓN MAESTRA ALMANZA, SI GUSTA AL FINAL LE TOMAMOS EL USO DE LA VOZ PARA DARLE RESPUESTA, CONTINUAREMOS CON EL REGISTRO EN ESTE PUNTO DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, EN VOZ DEL LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA, ADELANTE POR FAVOR RICARDO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIA JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, MUY BUEN DÍA ÓSCAR DEL PRD, LO SALUDO TAMBIÉN ESPECIALMENTE. BÁSICAMENTE ESTA INTERVENCIÓN LA QUIERO HACER CON RESPECTO AL PRÓXIMO DOMINGO TRES DE ABRIL QUE, YA INICIAN LAS CAMPAÑAS, Y ADICIONALMENTE A LO QUE YA HEMOS EXTERNADO, SI QUISIÉRAMOS QUE ESTUVIÉRAMOS ATENTOS A QUE SE RESPETE LA VEDA ELECTORAL, NO DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES POR PARTE DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, DE TODOS LOS ÓRGANOS QUE ASÍ LES PROHÍBE TANTO AL CÓDIGO COMO LA CONSTITUCIÓN PARA QUE HAGAN DIFUSIÓN, SALVO LO YA PERMITIDO QUE SON LAS EMPRESAS EDUCATIVAS, SALUD Y DE PROTECCIÓN CIVIL, PERO ADEMÁS, NO SOLO QUE SE SUSPENDA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL, SINO TAMBIÉN QUE SE HAGA UN LLAMADO NUEVAMENTE, PORQUE NO SE HA ENTENDIDO DE QUE SE HACE LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y SUS RECURSOS, QUE PARA PROMOVER CANDIDATURAS PARA INDUCIR AL CIUDADANO, COACCIONARLO A MANIFESTAR ALGUNA PREFERENCIA. HAY QUE SER CONSCIENTES DE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS NO DEBEN ESTAR ETIQUETADOS A LA PREFERENCIA DE UN PARTIDO O UNA COALICIÓN, UNA CANDIDATURA, Y EN ESE SENTIDO CREO QUE TANTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; COMO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEBEN DE REITERAR A TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO, A TODAS, TANTO ESTATAL, MUNICIPAL Y LO FEDERAL A QUE CESEN ACTIVIDADES QUE SON CLARAS, QUE HAN SIDO NOTORIAS, QUE HAN SIDO PÚBLICAS A QUIEN ESTE ENTREGANDO RECURSOS DE PROGRAMAS SOCIALES CON EL OBJETIVOS DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN A

FAVOR DE ALGUNAS DE ELLAS. CREO QUE ES IMPORTANTE QUE TODO MUNDO SEPA QUE EL TRIUNFO QUE SE PUEDA DAR DEBE DE SER CON UNA DEMOCRACIA CONSOLIDADA POR LA INFORMACIÓN, VAMOS A TENER UN DEBATE, VAMOS A TENER ESPACIOS PÚBLICOS PARA PRESENTAR NUESTROS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO, VAMOS A TENER INVITACIONES EN MUCHOS LUGARES PARA PODER HACER LLEGAR NUESTRA INFORMACIÓN, ESO ES LO QUE ELECTORADO DEBE DE TENER A LA MANO Y NO CALENTADORES SOLARES, NO PROGRAMAS DE MICROEMPRESAS; TENEMOS QUE SER PROPOSITIVOS, TENEMOS QUE SER COHERENTES CON EL TIPO DE GOBIERNO QUE QUEREMOS, PERO TAMBIÉN CON EL TIPO DE CIUDADANÍA, ESTÁ MAL ENTREGAR, PERO TAMBIÉN ESTÁ MAL COACCIONAR EN ESTOS MOMENTOS, SI DE LOS PROGRAMAS SOCIALES SIEMPRE HAN SERVIDO PARA QUE COMO UNA VÁLVULA PARA APOYAR DE LAS FAVORECIDAS, PERO TAMBIÉN NO SOMOS AJENOS A QUE EN MUCHO, EN MUCHAS OCASIONES SE HAN UTILIZADO COMO CONDICIONANTES PARA APOYAR CANDIDATURAS. ENTONCES SOLICITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS A QUE SE CESEMOS EN ESAS ACTITUDES, EN ESAS SITUACIONES QUE NO BENEFICIAN A LA DEMOCRACIA, Y SOBRE TODO A UN PROCESO ELECTORAL QUE PRETENDEMOS SEA TRANSPARENTE, LES AGRADECERÍA SI EN EL ÁMBITO DE ATRIBUCIONES PUDIERAN HACER LLEGAR NUEVAMENTE A TODOS LOS NIVELES QUE ESTÁS RECOMENDACIONES, PROHIBICIONES QUE ESTÁN CONTENIDAS ANTE UNA LEY LOCAL COMO EN LO FEDERAL Y QUE INICIEMOS ESTE DOMINGO UNA CAMPAÑA SOBRE TODO DE MUCHAS PROPUESTAS DE MUCHO TRABAJO Y NO DE CONDICIONAMIENTOS, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADELANTE POR FAVOR SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA RECORDAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL FINALIZAR ESTÁ SESIÓN TENDREMOS EL SORTEO PRÁCTICAMENTE LES HACÍA EL COMENTARIO EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO DEL PUNTO TRECE DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, AQUÍ TAMBIÉN NOSOTROS EXTENDEMOS UN AGRADECIMIENTO AL TITULAR, AL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN EL MAESTRO RICARDO HERNÁNDEZ, TODO EL PERSONAL DE CAPACITACIÓN NOS APOYÓ NO SOLAMENTE EN LA REVISIÓN DE BARDAS, SINO TAMBIÉN LA VERIFICACIÓN DE ESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE LUGARES, IGUAL AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA A LA LICENCIADA MICHELLE QUE ESTUVO AL CIENTO POR CIENTO PRESIONANDO A LAS AUTORIDADES, PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE OTORGARAN MAYORES LUGARES EN ESA GESTIÓN, ES SOLAMENTE ESE COMENTARIO PRESIDENTE Y RECORDAR A LOS PARTIDOS Y AGRADECER A TODAS LA ÁREAS QUE ESTUVIERON INVOLUCRADAS EN ESTE PROYECTO, GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CLARO QUE SÍ EN UNOS MOMENTOS MÁS INICIAREMOS CON EL SORTEO QUE ACABAMOS DE APROBAR PARA DAR TERMINACIÓN, DE LA DISTRIBUCIÓN PERDÓN DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, UTILIZO EL USO DE LA VOZ EN CUANTO HACE LA INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR UN LADO LA SUGERENCIA QUE NOS HACE POR SUPUESTO QUE TOMAMOS NOTA MAESTRA Y POS SUPUESTO QUE HAREMOS LO PROPIO PARA TRATAR, PUES APROVECHAR AL MÁXIMO LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS HABLANDO EN PARTICULAR DE NUESTRO PORTAL DE INTERNET, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LAS PROPIAS REDES SOCIALES, NO SÉ, SI LA PRÓXIMA REUNIÓN EN CUANTO A LA MUESTRA DEL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA PODAMOS ARRANCAR CON ESTA NUEVA IMPLEMENTACIÓN, PERO DE CUALQUIER MANERA CREO QUE, BUENO NOS ESTÁN ESCUCHANDO INCLUSO EL PERSONAL DE SISTEMAS DE ESTE INSTITUTO Y POR SUPUESTO QUE ESTÁN TOMANDO NOTA, ME COMPROMETO A DAR SEGUIMIENTO A EFECTO DE, PUES SÍ TRATAR DE DIFUNDIR DE MEJOR MANERA LAS ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO Y SOBRE TODO EN ESTOS TEMAS TAN IMPORTANTES Y NOVEDOSOS CON ESTAS PRUEBAS PILOTO, NO SOLAMENTE EL VOTO ELECTRÓNICO, RECUERDEN TAMBIÉN TENDREMOS LA PRUEBA PILOTO DEL VOTO ANTICIPADO. HABLANDO DEL VOTO ELECTRÓNICO POR SUPUESTO QUE TENEMOS POR OBLIGACIÓN QUE ESTARLES EXPLICANDO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, ME REFIERO A ACTORES POLÍTICOS EN SU MÁS AMPLIO SENTIDO, NO SOLAMENTE LOS PARTIDOS, MILITANTES Y SIMPATIZANTES, SINO TAMBIÉN AL ELECTORADO, ELLOS TAMBIÉN JUEGAN UN PAPEL FUNDAMENTAL, LA IDEA ES FORTALECER ESTE INSTRUMENTO TECNOLÓGICO PARA DOTAR MAYOR CERTEZA Y NO SEA, PUES UN EFECTO ADVERSO ¿NO? LEJOS DE QUE TRANSMITA CONFIABILIDAD, PUES BUENO GENERE MÁS INCERTIDUMBRE, ESA ES LA APUESTA DE ESTA INSTITUCIÓN, Y ASÍ COMO VAMOS A TENER UNA REUNIÓN CON USTEDES, PUES BUENO ESTAREMOS ACERCANDO ESTE PROYECTO CON EL MAYOR AUDIENCIA POSIBLE, YA SEA CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, HACIENDO ALGUNA TRANSMISIÓN EN INTERNET PARA TENER MAYOR ALCANCE Y USTEDES QUE SEAMOS ALIADOS EN ESE TIPO DE DIFUSIONES. EN CUANTO HACE LA PREOCUPACIÓN QUE EXTERNA DEL POSIBLE REBASE O EVENTUAL REBASE DE TOPE DE GASTO DE CAMPAÑA, ESO POR UN LADO LE COMENTO QUE BUENO ESO OCURRE A CUENTA Y RIESGO DE CADA UNO DE LAS CANDIDATURAS, NOSOTROS CONFIAMOS EN LOS MECANISMO DE FISCALIZACIÓN, MUY PUNTUALES QUE ESTABLECE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR SUPUESTO QUE ESTAREMOS MUY ATENTOS A LOS INFORMES QUE NO ESTÉN GENERANDO POR PARTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y POR SUPUESTO EN SU MOMENTO TENDREMOS EL DICTAMEN DEFINITIVO QUE DICHO SEA DE PASO, BUENO SI ALGUNA CANDIDATA REBASA ESTOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, PUES TENDRÁ FORZOSAMENTE UNA CONSECUENCIA JURÍDICA QUE TENGAN LA SEGURIDAD QUE ESTA AUTORIDAD TENDRÁ SU MOMENTO CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD Y APLICAR LA CONSECUENCIA CORRESPONDIENTE. Y BUENO, NO ME RESTA TAMBIÉN APROVECHANDO EL USO DE LA VOZ ES LA ÚLTIMA SESIÓN ANTES

DE QUE INICIEN LAS CAMPAÑAS, PUES TAMBIÉN HACER ESE LLAMADO, ASÍ COMO LO COMENTABA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, PUES TAMBIÉN HACER EL LLAMADO A LA PROPIA CIUDADANÍA, PERO CREO QUE NO TENEMOS NINGÚN PRETEXTO EN ESTE CONTEXTO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL PARA INFORMARNOS DEBIDAMENTE, CREO QUE EL RETO NO ES OBTENER INFORMACIÓN EN CUANTO A LA CANTIDAD, SINO A CALIDAD; LA INVITACIÓN DE LAS CANDIDATAS ES QUE DIFUNDAN SUS PROPUESTAS DE LA MAYOR MANERA POSIBLE, DE LA MEJOR MANERA POSIBLE PERDÓN CON TODA CLARIDAD Y CON TODA CERTEZA A EFECTO PUES DE CONTARCON UN VOTO INFORMADO, UN VOTO RAZONADO , UN VOTO LIBRE EL PRÓXIMO CINCO DE JUNIO, LA IDEA, LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA, ES QUE SE APODERE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, EL PROTAGONISTA DE LAS CAMPAÑAS NO SON LAS CANDIDATAS, SON USTEDES COMO ELECTORES, SEPAN, SÉPANLO, CRÉANSELO Y ANALICEN Y JUZGUEN CON OJO CRÍTICO TODO LOS MENSAJES QUE VAN ESTAR RECIBIENDO EN TODAS LAS CANDIDATAS, USTEDES SON REITERO LOS PROTAGONISTAS Y LA IDEA AL INSTITUTO ES TRATAR DE INCENTIVAR ESTE VOTO INFORMADO Y QUE BUENO, SÍ UNA VOTACIÓN COPIOSA, PERO SOBRETUDO UNA VOTACIÓN RAZONADA Y MADURA EL PRÓXIMO CINCO DE JUNIO; CON ESO CONCLUIRÍA MI INTERVENCIÓN, NO SÉ, SI ALGUIEN MÁS DESEA SER USO DE LA VOZ, SÍ CONSEJERO MOJARRO ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. NADA MÁS PARA ABONAR UN POQUITO, EN LO QUE CONCLUÍA; RESPECTO DE LA INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO BARBA, ESTA AUTORIDAD ES CONSCIENTE Y COINCIDE COMPLETAMENTE CON EL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICOS MORENA, EN CUANTO A QUE LAS PRACTICAS MÁS NEGATIVAS EN UN PROCESO ELECTORAL SON LAS QUE ATENTAN CONTRA LAS PROPIEDADES O LOS ATRIBUTOS DEL VOTO, ES DECIR, EL VOTO COACCIONADO, EL VOTO AMENAZADO, EL VOTO COMPRADO, SON LAS PRÁCTICAS QUE MÁS DETERIORAN LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA EN ESTE PAÍS Y CONSCIENTES DE ESO, QUIERO COMENTARLE LICENCIADO QUE EL DÍA DE AYER CONCLUIAMOS UN PROYECTO DE BLINDAJE ELECTORAL DE CAPACITACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEPEZALÁ SE LLEVA A CABO LA CONCLUSIÓN, CAPACITAMOS NUEVE AYUNTAMIENTOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CONGRESO DEL ESTADO, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, LA SECRETARÍA EJECUTIVA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO E INCLUSO LA DELEGACIÓN BIENESTAR DEL GOBIERNO FEDERAL TODAS ESTAS DEPENDENCIA NOS RECIBIERON A LAS Y LOS CONSEJEROS, A LA COORDINADORA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL QUE NOS AYUDÓ MUCHO EN ESTE TRABAJO, TAMBIÉN AL COORDINADOR DE PRESIDENCIA QUE POR AHÍ ESTUVO EN UNA PLÁTICA, SU SERVIDOR POR SUPUESTO, ESTUVIMOS IMPLEMENTANDO UNA CAPACITACIÓN DE BLINDAJE ELECTORAL DIRIGIDA A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTAS DEPENDENCIAS, JUSTAMENTE CON LA INTENCIÓN DE SENSIBILIZARLOS, SENSIBILIZARLAS DE DEJAR UNA SEMILLITA AHÍ, FORMAR UN CRITERIO PARA QUE

PUEDAN BLINDAR SU TRABAJO EN ESTA REALIDAD QUE TIENEN COMO SERVIDORES, SERVIDORAS, CIUDADANOS Y CIUDADANAS, ES DECIR: QUE PUEDAN DESEMPEÑAR SU TRABAJO Y AL MISMO TIEMPO, EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES SIN QUE UNA COSA INVADA A LA OTRA, ENTONCES ESPEREMOS EL APOYO DE ACTUAR POR AHÍ ALGO DE CONCIENCIA Y DE MANERA PREVENTIVA Y ESTAREMOS TAMBIÉN VIGILANDO Y ESTAREMOS POR AHÍ AL ACECHO DE CUALQUIER COSA QUE PUDIERA SUCEDER YA DE MANERA REACTIVA, ENTONCES, SERÍA CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, DE ÚLTIMO MOMENTO SE INTEGRA AL REGISTRO EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. SÍ, TAMBIÉN PARA INTERVENIR EN PARTICULAR SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA ALMANZA; RECORDAR UN POCO TAMBIÉN QUE LA CAUSAL DE NULIDAD RELATIVA AL REBASE AL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA, SE INCORPORA APENAS EN EL AÑO DOS MIL, EN LA REFORMA DEL AÑO DOS MIL CATORCE AL TEXTO DEL ARTÍCULO CUARENTA Y UNO CONSTITUCIONAL. VAYA, SI USTEDES SE FIJAN LA PROPIA LEGISLACIÓN TIENE INCENTIVOS PROPIAMENTE, ESTA CAUSAL DE NULIDAD ES UNA INICIATIVA PARA REDUCIR PRÁCTICAS HISTÓRICAS, EN LA QUE PUES NO TENÍAMOS, A PESAR DE QUE NO TENÍAMOS TOPES, NO TENEMOS CONSECUENCIAS AL REBASE DE TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, SIN EMBARGO COMO BIEN MENCIONABA LA LICENCIADA, PUES LA CAUSAL ESTÁ DELIMITADA A LA DETERMINANCIA. DE FORMA TAL QUE SI VEMOS EN EL AÑO DOS MIL CATORCE PARA ACÁ O UN POCO MÁS TENIENDO COMO ANTECEDENTE LA NULIDAD DE LA MADRID EN COAHUILA, PUES APENAS CINCO ELECCIONES DE LAS MILES QUE SE HAN ORGANIZADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN LOS QUE HAN SIDO ANULADAS POR ESTA CAUSAL DE REBASE DE TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA. ENTONCES, EN MEDIO DE TIEMPOS DE CAMBIO, EN MEDIOS DE TIEMPOS EN DONDE SE VATICINA POSIBLES REFORMAS ELECTORALES, BIEN ME PARECE QUE ESTO PODRÍA SER UN TEMA DE ANALIZARSE POR NUESTROS LEGISLADORES Y LEGISLADORAS. QUÉ TANTO ESTE INCENTIVO QUE TENEMOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN, EN NUESTRA LEGISLACIÓN VALDRÍA LA PENA MODIFICARSE PARA QUE FUERA MÁS ESTRICTA, PERDÓN MENOS ESTRICTA, PERO SI MÁS DURA LA PENALIDAD EN CUANTO AL REBASE DE GASTOS DE TOPE DE CAMPAÑA, AQUÍ EN EL CASO DE AGUASCALIENTES, TENEMOS UN TOPE POCO MÁS DE VEINTE MILLONES QUE DESDE MI PERSPECTIVA ES MUCHO DINERO Y BUENO ESPERANDO QUE, ASÍ COMO HEMOS HABLADO DE QUE LAS CANDIDATAS SE CONDUZCAN CON UN DEBATE DE ALTURA, ME PARECE QUE TAMBIÉN ESTO IMPLICA QUE SE AJUSTE A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR ESTE CONSEJO GENERAL A PARTIR DE LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN Y BUENO REITERAR QUE LAS NULIDADES, PUES NO LAS DECRETA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS EN SU CASO ANTE UNA EVENTUAL SITUACIÓN EN DONDE

EXISTIERA ALGÚN REBASE DE TOPE DE GASTO DE CAMPAÑA, PUES LE CORRESPONDERÍA A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN PRIMER INSTANCIA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y EN SEGUNDA INSTANCIA, SEGUNDA Y DEFINITIVA A LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DETERMINAR, SI EXISTE O SE ACTUALIZA ALGUNA CAUSAL DE NULIDAD DE ESTA ELECCIÓN QUE ME PARECE QUE ES RESPONSABILIDAD DE ESTA AUTORIDAD, DE LAS CANDIDATAS Y DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE UNA VEZ EMITA LA VOTACIÓN, ESTA VOTACIÓN SE PRESERVE Y NO TENGAMOS NI SIQUIERA UNA ESTELA DE DUDA DE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA PUDIERA SER ANULADA, ESPEREMOS QUE NO SEA ASÍ, REITERAR EL LLAMADO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, LLAMAR QUE SE RESPETE LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, ES LLAMAR SIMPLEMENTE A QUE SE RESPETE LA LEY, Y ME PARECE QUE ES LO MÍNIMO QUE LE PODAMOS PEDIR A NUESTROS GOBERNANTES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ASISTIERON A ESTA SESIÓN SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS Y LA RESOLUCIÓN APROBADA EN ELLA, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO, SE DECLARAN PERDÓN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERDÓN ORDINARIA ANDO CONFUNDIDO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LES AGRADEZCO A TODOS SUS INTERVENCIONES Y LES DESEO UN BUEN DÍA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 29 DE MARZO DE 2022
10:00 HORAS**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintinueve de marzo de dos mil veintidós*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1. 65 gigabytes (GB) y una duración de 1 hora con 03 minutos y 11 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----.

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA